

## **Resumen Junta de Centro del 17 de julio de 2015**

Se informa de los siguientes puntos:

- Se va a proceder a elaborar el plan de auto protección del centro, para lo que ya se ha realizado una visita de técnicos de prevención y riesgos laborales y de personal de la empresa VALNU adjudicataria de la elaboración del plan.
- Se va a canalizar la información de los distintos asuntos de interés para el personal de la Facultad fundamentalmente a través de la web, con espacios específicos en ella.
- El pasado 22 de junio tuvo lugar en la Universidad Complutense de Madrid la asamblea constituyente de la Conferencia de Decanos de Logopedia. Se han aprobado sus estatutos y se está a la espera de la aceptación de su registro en Ministerio del Interior.
- En el Consell de Govern del 30 de junio, la Vicerrectora de profesorado informa sobre la última reunión de la CASUE en la que se trató el informe de universidades sobre la situación actual de los grados y los posibles cambios en la estructura de las titulaciones en relación con el acuerdo de CRUE de aceptar una moratoria de un año en la aplicación del Real Decreto 43/2015..
- Hubo una sesión informativa el pasado 9 de julio con Rosendo Pou, Director de la Unitat de Qualitat, a la que fue convocado todo el profesorado del Grado de Logopedia. En dicha reunión se explicó el proceso de Garantía de Calidad de nuestros títulos con el fin de aclarar y disipar dudas en relación con la reacreditación del grado de logopedia.

Se aprueba la propuesta de CEPE del Máster Universitario Internacional en Migraciones.

Se aprueba la propuesta de renovación de miembros de la CCA del Máster Universitario en Atención Sociosanitaria a la Dependencia. La directora del Máster, que ha presentado su dimisión, se mantendrá de momento en funciones. También se modifican las CCA de los másteres en Neurociencia Cognitiva y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo; Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos (Erasmus Mundus); y Psicología de la Educación y del Desarrollo en Contextos Multiculturales.

Se aprueba la modificación en las OCA de los siguientes másteres: Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos (Erasmus Mundus); Especialización en Intervención Logopédica; Psicogerontología; y Atención Sociosanitaria a la Dependencia.

Se aprueban las modificaciones del plan de estudios a tramitar para estudio por parte de la ANECA del Máster en Investigación, Tratamientos y Patologías Asociadas en Drogodependencias.